

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



ESCRITURA:2017-09-01-053-P02533  
ESCRITURA PÚBLICA DE  
REACTIVACIÓN DE UNA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA  
DENOMINADA VALLEALTO S.A. EN  
LIQUIDACION.....  
CUANTIA: INDETERMINADA.....

===== DI 3 COPIAS =====

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,  
República del Ecuador, a los trece días del mes de julio del dos  
mil diecisiete, ante mí, abogada KELLY SEMPETEGUI  
ZAMBRANO, Notaria Titular Quincuagésima Tercera de este  
cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura  
pública, la señora MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO  
CALOZUMA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la  
compañía VALLEALTO S.A. EN LIQUIDACIÓN, calidad que  
justifica con la copia de su nombramiento y el certificado del  
registro mercantil del cantón Machala, quien declara ser  
ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera de  
profesión empleada, domiciliada en el cantón Machala de  
tránsito por el cantón de Guayaquil. El compareciente es de  
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en el  
cantón Machala de tránsito por este cantón de Guayaquil,  
capaz para obligarse y contratar a quien de conocer en este  
acto doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta  
escritura pública de REACTIVACIÓN DE UNA COMPAÑÍA  
ANÓNIMA DENOMINADA VALLEALTO S.A. EN  
LIQUIDACION, con amplia y entera libertad para su

N° TRAMITE: 46161-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura  
05/09/17 2:11

1 otorgamiento me presenta la minuta que dice así: "SEÑOR  
2 NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,  
3 sírvase insertar una en la cual conste ESCRITURA DE  
4 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA VALLEALTO S.A. "EN  
5 LIQUIDACION", la misma que se otorga al tenor de las  
6 siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERO:  
7 INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente  
8 escritura, la señora MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO  
9 CALOZUMA, por los derechos que representa de la Compañía  
10 VALLEALTO S.A. "EN LIQUIDACION", en su calidad de  
11 GERENTE GENERAL, tal como lo justifica con la copia de su  
12 nombramiento debidamente inscrito y conforme el certificado  
13 del Registro Mercantil de Machala, en el cual se certifica que no  
14 se ha inscrito nombramiento de liquidador: SEGUNDO:  
15 ANTECEDENTES.- a) La Compañía VALLEALTO S.A. "EN  
16 LIQUIDACION", se constituyó mediante escritura pública celebrada  
17 el día doce de junio de dos mil ocho ante el Notario Quinto del  
18 cantón Machala, e inscrita en el registro mercantil del cantón  
19 Machala el dieciocho de julio del dos mil ocho. b) La compañía fue  
20 declarada en Disolución, mediante Resolución Masiva de  
21 Disolución No. SC-IRM-DIC-UNO CUATRO-CERO DOS CERO  
22 CINCO, y dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del  
23 cantón Machala el cuatro de febrero de dos mil quince. c) La junta  
24 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía  
25 VALLEALTO S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día cuatro de  
26 julio del dos mil diecisiete, resolvió: PRIMERO.- Reactivar la  
27 compañía VALLEALTO S.A. "EN LIQUIDACION", en proceso de  
28 liquidación por parte de la Superintendencia de Compañías; y,



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO DE  
REGISTRO UNICO**

**NO. CONTRIBUYENTE  
RUC/UNICO**

**TIPO DE EMPRESA**

EMPRESA UNIPERSONAL S.R.L.      EMPRESA UNIPERSONAL S.A.      EMPRESA UNIPERSONAL S.A.S.  
EMPRESA UNIPERSONAL S.C.A.      EMPRESA UNIPERSONAL S.C.A.S.

**TIPO DE ACTIVIDAD**

COMERCIO AL POR MENOR      COMERCIO AL POR MAYOR      SERVICIOS  
INDUSTRIA      AGRICULTURA      GANADERIA      MINERIA  
CONSTRUCCION      TRANSPORTES      SERVICIOS FINANCIEROS  
SERVICIOS DE ALIMENTACION      SERVICIOS DE SALUD      SERVICIOS EDUCATIVOS  
SERVICIOS DE CULTURA      SERVICIOS DE RECREACION

**TIPO DE REGIMEN**

REGIMEN DE UNIPERSONALIDAD      REGIMEN DE SOCIEDAD      REGIMEN DE EMPRESAS UNIPERSONALES  
REGIMEN DE SOCIEDAD      REGIMEN DE EMPRESAS UNIPERSONALES

**TIPO DE EMPRESA**

EMPRESA UNIPERSONAL S.R.L.      EMPRESA UNIPERSONAL S.A.      EMPRESA UNIPERSONAL S.A.S.  
EMPRESA UNIPERSONAL S.C.A.      EMPRESA UNIPERSONAL S.C.A.S.

**TIPO DE ACTIVIDAD**

COMERCIO AL POR MENOR      COMERCIO AL POR MAYOR      SERVICIOS  
INDUSTRIA      AGRICULTURA      GANADERIA      MINERIA  
CONSTRUCCION      TRANSPORTES      SERVICIOS FINANCIEROS  
SERVICIOS DE ALIMENTACION      SERVICIOS DE SALUD      SERVICIOS EDUCATIVOS  
SERVICIOS DE CULTURA      SERVICIOS DE RECREACION

**TIPO DE REGIMEN**

REGIMEN DE UNIPERSONALIDAD      REGIMEN DE SOCIEDAD      REGIMEN DE EMPRESAS UNIPERSONALES  
REGIMEN DE SOCIEDAD      REGIMEN DE EMPRESAS UNIPERSONALES



El presente documento es una copia impresa de los datos que se encuentran en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de las Sociedades. Los datos fueron generados el día 15 de mayo de 2014 a las 10:00 AM. Para más información, consulte el sitio web del MEF: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)



RUC: 0791732530001  
Machala: Cda. El Mecánico, Vía Balosa Km. 7

Teléfono: (07) 2931039  
Celular: (09) 86487794 (09) 59285458  
Correo electrónico: vallealto@vallealto.es

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALLEALTO S. A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.**



En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de julio del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas y dos minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudad de Machala, en Ciudadela "El Mecánico", Vía Balosa Km. 7, se reúnen todos los accionistas de la compañía VALLEALTO S. A. EN LIQUIDACIÓN. El señor **CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA**, propietario de **cuatrocientas ochenta (480)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ**, propietario de **trescientas veinte (320)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión el señor **CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA**, en ejercicio de su cargo como Presidente y debidamente elegido por los accionistas en forma unánime, siendo asistido en la secretaría por la señora **MARITHA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA**, Gerente General de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Inmediatamente el Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Sobre la declaratoria de disolución de la compañía por parte de la Intendencia de Compañías de Machala.- 2) Reactivación de la compañía; y, 3) Autorización que requiere el Gerente y representante legal de la compañía para que realice todos los trámites para la reactivación de la sociedad.- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General, extraordinaria y universal de Accionistas, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión, y se ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual informa a la junta, que la Intendencia de Compañías de Machala, declaró disuelta la compañía mediante Resolución Masiva de Disolución No. SC-IRM-DIC-UNO CUATRO-CERO-CERO-CERO-TRES CUATRO SIETE, y dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el cuatro de febrero del 2015.- Los accionistas se consideran informados al respecto.- De inmediato se pasa a tratar el



RUC: 0791732530001  
Machala: Cda. El Mecánico, Vía Balosa Km. 7

Teléfono: (07) 2931039  
Celular: (09) 84467794 (09) 53285458  
Correo electrónico: [vallealto@yahoo.es](mailto:vallealto@yahoo.es)

segundo punto del orden del día, y toma la palabra el Presidente quien propone a la sesión, que en vista de que a la presente fecha se han superado las causales de inactividad por las cuales la compañía fue declarada disuelta por la Intendencia de Compañías de Machala, conforme el certificado de cumplimiento de obligaciones, es necesario proceder con su reactivación.- Los accionistas deliberan sobre el particular, y por unanimidad resuelven reactivar a la compañía.- Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el tercer y último punto, para lo cual la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General y representante legal de la sociedad para que realice todos los trámites necesarios para la reactivación de la compañía, así como para que suscriba la correspondiente escritura pública y solicite su aprobación e inscripción.- No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos.- Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica.

Carlos Rostay Izquierdo Arica  
Accionista

Luis Ambrosio Márquez Suárez  
Accionista

Maritza Del Carmen Maldonado Calozuma  
Secretario

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que remito en caso de ser necesario.- Machala 4 de julio del 2.017

MARITZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA  
SECRETARIO



RUC: 0791732530001  
Machala: Junín # 419 y Kéher Franco  
Santa Rosa: Vaca Galindo #252 y Francisco Pesantez  
Guayaquil: Cán. COVIEM Mx. 15, S. 9

Teléfono: (07) 2 931 438  
Teléfono: (06) 2 496 127  
Celular: (09) 84 482 931  
Correo electrónico: [vallealto@yahoo.com](mailto:vallealto@yahoo.com)



Machala, 28 de agosto de 2014

Señora  
MARITHA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA  
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba mis más cordiales saludos y sentimientos de estima y aprecio, a la vez, me resulta muy satisfactorio hacer de vuestro conocimiento, a través del presente instrumento, que el CIENTO POR CIENTO del capital suscrito de la sociedad anónima VALLEALTO S. A., de acuerdo con el ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS reunida con fecha 28 de agosto de 2014, le han designado a usted para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL por el período estatutario de CINCO AÑOS, conforme consta en el artículo vigésimo quinto y vigésimo sexto de la escritura de constitución de la compañía. Usted es elegida para el cargo dentro de la empresa por su excelente hoja de vida, referencias personales y profesionales previamente confirmadas.

La sociedad anónima VALLEALTO S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada en la Notaría Quinta del cantón Machala el día 12 de junio de 2008 y, se aprobó por la Intendencia de Compañías sucursal Machala, mediante resolución No. 08.M. DIC.179, de fecha 16 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Machala con el No. 722 y, anotada en el repertorio bajo el No. 1659 de fecha 18 de julio de 2008.

Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo quinto del estatuto social, entre las que se destacan:

- Ejercer la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial y,
- Las demás mencionadas en el mismo artículo.

Seguro de vuestra capacidad y honestidad concluyo deseándole muchos éxitos en las funciones confiadas en el ejercicio de tan notable designación.

Atentamente,

CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA  
PRESIDENTE  
VALLEALTO S. A.

Acepto libremente y en total uso de mis facultades físicas y mentales la investidura que se me ha conferido en tan distinguida empresa; provincia de El Oro, ciudad de Machala, hoy 28 de agosto de 2014.

MARITHA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA  
C. C. 0704039379

Dirección domiciliaria: Provincia: El Oro - Cantón: Machala - 14va. Norte y Diez de Agosto.

97292

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	840
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	28/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALLEALTO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704039379	MALDONADO CALOZUMA MARITZA DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

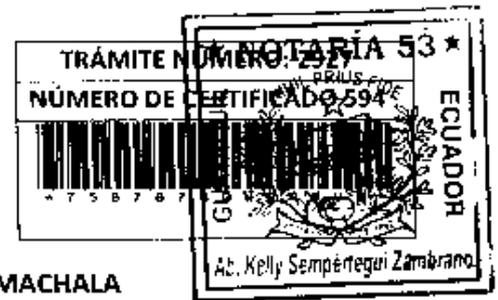
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**  
**CERTIFICACIÓN**

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA VALLEALTO S.A.-

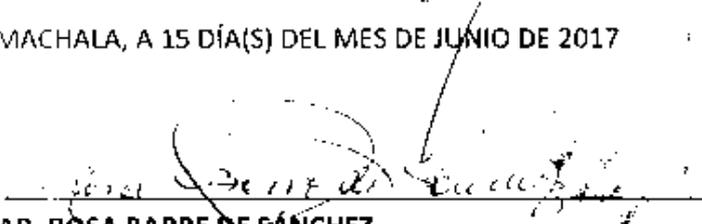
1. MEDIANTE RESOLUCIÓN MASIVA N° SC.IRM.DIC.14.0000347, DICTADA EL 7 DE OCTUBRE DEL 2.014, POR EL AB. CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, DECLARA DISUELTA A LA COMPAÑÍA VALLEALTO S.A. "EN LIQUIDACIÓN", LA MISMA QUE CONSTA INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 2.015; Y, A LA PRESENTE FECHA NO CONSTA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.-

REVISIÓN REALIZADA DESDE: 02/01/1986

HASTA: 15/06/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA.

MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

  
AB. ROSA BARRE DE SÁNCHEZ  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



*Marithza del Carmen Maldonado Calozuma*

**Número único de identificación:** 0704039379

**Nombres del ciudadano:** MALDONADO CALOZUMA MARITHZA DEL CARMEN

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 8 DE MAYO DE 1979

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** MALDONADO BLACIO JACINTO DE JESUS

**Nombres de la madre:** CALOZUMA BUELE ROSA DELIA

**Fecha de expedición:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 174-037-64871



174-037-64871

*Kelly Sempetegui Zambrano*

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente



Verifique la validez de la validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 CENTRAL ALTO Y BAJA COSTA

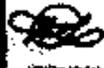
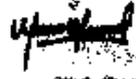
**CIRCULO N° 070403937-9**  
**CALZADAMA**  
 MALDONADO CALOZUMA  
 MARITZA DEL CARMEN  
 EL ORO  
 MACHALA  
 MACHALA

IDENTIFICACION BOLSONA




PRODUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIONALES Y TÉCNICOS  
 ASESORES Y TÉCNICOS DEL PUESTO MALDONADO JACOBO  
 ASESORES Y TÉCNICOS DEL PUESTO MALDONADO JACOBO  
 LEGAL Y TÉCNICO DE COMERCIO MACHALA  
 MACHALA  
 MACHALA

VOTACION

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 CREI

**123** **123 - 281** **0704039378**  
 MALDONADO CALOZUMA MARITZA DEL CARMEN  
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL VOTO  
 MACHALA  
 MACHALA  
 MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 ZONA





**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**  
**2017**

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO SE GENERA AUTOMÁTICAMENTE EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



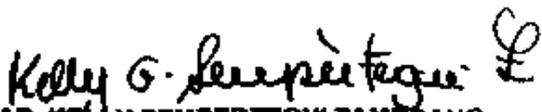


1 SEGUNDO: Autorizar a la Gerente General, para que se  
2 todas y cada una de las gestiones necesarias para dar  
3 cumplimiento a lo resuelto en esta Junta General Universal  
4 Extraordinaria de Accionistas.- Tal como está establecido en el  
5 acta mencionada anteriormente, cuya copia certificada se  
6 adjunta para que forme parte íntegra de esta escritura pública.-  
7 TERCERO: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, la  
8 señora MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA,  
9 por los derechos que representa de la Compañía VALLEALTO  
10 S. A. "EN LIQUIDACIÓN", declara lo siguiente: Reactivar la  
11 compañía, por haber superado las causales de disolución; bajo  
12 juramento declara que su representada no es contratista de  
13 obra pública con el Estado Ecuatoriano. CUARTO:  
14 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta a la presente,  
15 copia certificada del nombramiento de la señora MARITHZA  
16 DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA, de Gerente  
17 General que representa en la Compañía VALLEALTO S. A.  
18 "EN LIQUIDACIÓN"; y, acta de Junta General Extraordinaria de  
19 Accionistas celebrada el día cuatro de julio del dos mil  
20 diecisiete, certificado del registrador Mercantil del cantón  
21 Machala.- Agregue usted Notario las demás formalidades de  
22 estilo para la plena validez de este instrumento, así como  
23 adjunte usted los documentos habilitantes mencionados en el  
24 mismo.- f) Abogado Ronald Baidal Barzola.- Número de foro de  
25 abogados, cero nueve doscientos cincuenta dos mil siete.-  
26 Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a  
27 Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta  
28 Escritura de principio a fin, por mi el Notario en alta voz, a la

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma,  
ratifica y forma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

  
MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA  
Gerente General  
CC 0704039379  
RUC VALLEALTO S. A.: 0791732530001

  
AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL



NOTARIA 53  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Se otorgó ante mi. en fe de ello confiero este **TERCER** Sempetegui Zambrano.  
TESTIMONIO, DE LA ESCRITURA PÚBLICA No.  
**20170901053P02533** QUE CONTIENE UNA  
REACTIVACION DE UNA COMPAÑIA ANONIMA  
DENOMINADA VALLEALTO S.A. EN LIQUIDACION, que  
firmo, sello y rubrico en esta ciudad de Guayaquil, el trece de  
Julio del dos mil diecisiete. - 0



*Kelly G. Sempetegui*  
Ab. Kelly Sempetegui Zambrano,  
NOTARIA TITULAR  
DEL CANTÓN QUAYACU. 63

zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SCVS-IRM-2017-00003315, de fecha 16 de Agosto del 2017, dictada por el señor Abogado Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba la reactivación de la compañía VALLEALTO S. A. "EN LIQUIDACIÓN", al margen de la escritura pública que antecede.-

Machala, 28 de Agosto del 2017



**ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

**NOTARIO QUINTO**



NOTARIA 53  
DEL CANTÓN

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

RAZON: Siento como tal en el presente TERCER TESTIMONIO, que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de REACTIVACIÓN DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA VALLEALTO S.A. EN LIQUIDACIÓN: otorgada ante mí, el trece de julio del dos mil diecisiete, he tomado nota de su aprobación, dando cumplimiento al artículo CUARTO de la Resolución número SCVS-IRM-2017-00003316, suscrita y otorgada el dieciséis de Agosto del dos mil diecisiete, por el ABOGADO CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA. Guayaquil, veinticuatro de Agosto del dos mil diecisiete. - *ℓ*



*Kelly Sempertegui Zambrano*  
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR **53**  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 4681



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0704039379	MALDONADO CALOZUMA MARITHZA DEL CARMEN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA TERCERA /GUAYAQUIL /13/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALLEALTO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCION N. SCVS-IRM-2017-00003315 DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2017 EMITIDA POR EL AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA Y LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FOJA N° 4220 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2008, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48





RUC: 0791732530001  
Machala: Cda. El Mecánico, vía Balsa km. 7

Adenda 46151-0041-H Ag  
Teléfono: (07) 2931039  
Celular: (09) 84487794 (09) 59285458  
Correo electrónico: [vallealto@yahoo.es](mailto:vallealto@yahoo.es)

OFICIO VA 000336

Machala, 05 de septiembre de 2017

Abogado  
CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

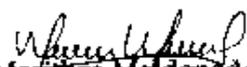
Reciba de antemano un atento y fraternal saludo así como deseos de éxito en todas sus actividades de parte de quien se suscribe en la presente.

Yo, **Maritza del Carmen Maldonado Calozuma**, portadora de la cedula de ciudadanía #0704039379, y en calidad de Representante Legal de la empresa **Valle Alto S. A.**, solicito de la manera más comedida la recepción del testimonio de REACTIVACIÓN de la compañía debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, para que puedan Uds. continuar con el respectivo proceso e importantes gestiones.

Me despido no sin antes expresar mi gratitud sincera y consideración distinguida.

Atentamente,



  
Maritza Maldonado Calozuma  
GERENTE GENERAL  
VALLEALTO S. A.  
c.c. archivo.

97 298